

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y a la cabala 10 un año. Se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Jueves 19 de agosto de 1858.

Número 139.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y a la cabala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerias.

MURCIA 19 DE AGOSTO.

Por el interés que puede reportar á nuestros agricultores damos á continuacion algunos pormenores acerca de los ensayos practicados sobre la produccion del trigo de Egipto.

El presente año se sembraron 172 granos de este trigo en una posesion del Sr. Conde de Santa Ana, situada en la ante-iglesia del pueblo de Lujua, de los cuales solo nacieron 134 que produjeron 2.000 espigas buenas, separándose 160 más, por su mal aspecto y poco valor. Estas cifras nos dan, por término medio, 15 espigas, producto de cada grano y 50 granos cada espiga, habiendo grano que ha producido 33 espigas y los que menos 10 á 12.

Siguiendo la escala de produccion de estos datos vendremos á reconocer que 136 granos, que son los que nacieron segun lo decimos al principio, han producido la enorme suma de 1.500,000 granos, ó sea 750 por 100.

Indudablemente que esta es una verdadera conquista para la agricultura, conquista que está llamada á producir una revolucion benéfica, y á la que no pueden menos de adherirse todos los hombres filantrópicos, amigos de las mejoras positivas, los verdaderos defensores del campo y de los productos naturales.

Pero no es este solo el bien que el hombre recoge del trigo de Egipto: su paja es tan alta, gruesa y grata al paladar del ganado, que por esta parte tambien produce una ventaja inapreciable: finalmente, hasta la forma de la espiga, que tiene siempre cuatro órdenes de apretados granos, presenta la bondad que todos reconocen en sus demás condiciones. La maturacion tan solo es algo mas tardía que la de los trigos comunes: el trigo de Egipto en Vizcaya, como en otros paises, viene quince dias despues de aquellos. Y esto se explica fácilmente, consideradas la fortaleza, robustez y dimensiones de la caña y espiga.

Es cosa sabida entre los agricultores que muchas veces los productos procedentes de determinados paises trasladados y cultivados á otros en que reinan las mismas condiciones de feracidad y temperamento, suelen dejenerar en tamaño, forma, sabor ó produccion. El trigo de Egipto, segun las noticias que poseemos, tambien en esta parte deja satisfechas todas las exigencias del labrador. El año de 1858 es el sexto que se cultiva en Francia, y lo mismo en el

como en el que se importó, han sido semejantes los rendimientos. La Inglaterra hace tres años que le siembra, y hasta ahora el resultado no ha podido ser mas próspero.

El comercio, la civilizacion, el genio del hombre, están de enhorabuena. Al tercer ensayo, el éxito mas feliz ha coronado la colocacion del hilo telegráfico entre la América y la Europa, que partiendo de Irlanda, va á enlazarse por ahora con Terranova. El telégrafo anuncia este gran triunfo de la inteligencia humana.

Ahora no pasarán muchos meses sin que la España pueda comunicarse instantáneamente con la mas preciosa de sus Antillas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de agosto.

De la Correspondencia.

—Se ha resuelto de real orden que cuando en los despachos de carbon mineral no escedan de 10 por 100 las diferencias de mas ó de menos que se encuentren no se imponga pena alguna á los interesados.

—El General duque de San Miguel se encuentra enfermo aunque no de gravedad en Gijon, S. M. la Reina se interesa vivamente en su salud, y pide con frecuencia noticias del estado del anciano general.

—Confirmando la *Epoca* nuestras noticias, dice que es indudable que se organizará pronto una expedicion militar á las costas de Africa que poniendo raya á los salvajes ímpetus de los bárbaros rifeños coloque la gloriosa bandera española á la altura en que siempre debió estar en aquellas regiones.

—Por real decreto fechado en Gijon el dia 12 del actual, se han consignado 900,000 rs. con destino á calamidades públicas y por la iniciatura de S. M. la Reina.

—Segun parece se introducirán en la segunda enseñanza dos reformas importantes. Una de ellas consiste en conceder á todos los alumnos dentro de una limitacion racional y prudente de derecho de escoger el número de asignaturas que crean convenientes y que sean compatibles con sus condiciones particula-

res de capacidad y de salud.

La otra reforma enlazada con la que dejamos espuesta, estriba en establecer un tiempo mínimo para estudiar toda la segunda enseñanza como es el de cinco años; de suerte que un estudiante aplicado y sano podrá terminar sus estudios en dicho período al paso que otro que no tenga esas condiciones tendrá que emplear mayor número de años. De aquí el que se establezca el exámen muy severo por asignaturas, teniendo que repetir los estudiantes reprobados aquellas que no se las admitieron y pasándoseles aquellas otras de que fueron aprobados, aunque unas y otras asignaturas se hubieran cursado en el mismo año.

Tenemos entendido que las enseñanzas que pueden darse en la casa paterna ó en los colegios privados reciben amplitud; pero se exige, como era natural y lógico que estos estudios se hagan con profesores aprobados. Los nuevos programas para el nuevo curso universitario comenzarán á ver la luz pública á fines de esta semana. El consejo de instruccion pública se reúne con gran asiduidad y celo.

—Se ha mandado que á la mayor brevedad posible se hallen dispuestos 2000 hombres con destino á nuestras posesiones de Ultramar, sacados del ejército activo en la forma siguiente: 1800 de los cuerpos de infantería; 200 del arma de caballería, y 200 de artillería, consultando para ello la voluntad de los que deseen formar parte de estas fuerzas que deberan embarcarse en Cádiz del primero al diez de octubre próximo.

—Gijon 17. S. M. la Reina y la real familia continúan aquí sin novedad. Se confirma que la Corte saldrá de esta para el Ferrol el día 26.

—Coruña 17. En todo este pais se sigue disfrutando de buena salud. Las noticias del Ferrol dicen que están casi terminados los preparativos para recibir á las reales personas.

—Una carta de Santander á que se refiere el periódico *Villa de Bilbao*, dice que los dias 28 y 29 son los señalados para la llegada de SS. MM. al primer puerto.

NOTICIAS EXTRANJERAS

Despachos telegráficos.

París 15. Ayer fué la décimasétima conferencia.

Inmenso pueblo circula por todos los sitios donde hay funciones para celebrar los días del emperador.

Se esperaba en Candia el pronto restablecimiento de la tranquilidad.

Se dice que el general Salles reemplazará á Rondon en el mando de Argelia.

Lisboa 17. Ayer quedaron cerradas por real decreto las Cámaras portuguesas que no volverán á abrirse hasta el 11 de octubre.

San Petersburgo 15. Hoy ha presentado el Excmo. Sr. duque de Osuna las credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, cerca del Emperador de Rusia.

Génova 17. Ha sido víctima de la venganza de un partidario de Mazzini, que le ha muerto de un tiro con revolver, un conspirador que había obtenido su liber-

dad por revelaciones que comprometían á sus cómplices. Despues de cometer el crimen logró escaparse el asesino en un buque de vapor que pasaba por el Locarno en aquel momento.

Lóndres 17. Son poco favorables á la Francia y á su marina los discursos pronunciados en un meeting por Rochuck y Lenszao, miembros de cámara invitados al viaje de Cherburgo.

París 17. Ha sido condenado á muerte un estudiante de 20 años de edad, el mas jóven de los conspiradores de Miérg.

VARIEDADES.

Nuevo medio de estirpar el gorgojo.— En el Mediodía de Francia se ha hecho casualmente un descubrimiento muy importante para los labradores. Un aldeano colocó por casualidad algunos vellones de lana sucia sobre el trigo de su granero, y vió que la lana se había cubierto de gorgojo en poco tiempo. Repetida la esperiencia, ha demostrado

que el olor de la lana sucia atrae el gorgojo, y este insecto muere enredado en la lana.

Mozo de chispa.— Un gran bebedor decía:—Siempre he oido decir que un vaso de vino sostiene al hombre; pero yo he bebido mas de veinte, y aun no puedo tenerme en pié.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana San Bernardo abad, doctor y fundador.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de san Miguel. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 18.

Trigo..... fan. de. 43 á 50 rs 1½
Cebada de 17 1½ á 18
Ceja de " á "

SEDAS.

Siguen sin alteracion.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de agosto de 1850.

EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Las oficinas de LA TUTELAR en Murcia, calle de Borregueros n.º 2.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE JULIO DE 1858.

Capital suscrito. Número de suscritores. Títulos comprados.
380.594,843 rs. vn. 51,175. Rvn. 150.195,000.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA. A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidacion quinquenal, volviendo á los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la Delegacion régia anexa á ella, están garantizadas por UNA FIANZA METÁLICA depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una Junta

de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pension de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 á 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.

Píldoras depurativas

universales

DEL DR. RORRELL.

Exigen rigorosamente el sello de Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas píldoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las siguientes enfermedades:

Herpes.	Palpitaciones del corazón.
Ictericia.	Gota.
Incontinencia de orina.	Reumatismo.
Parálisis.	Convulsiones.
Mal de piedra.	Úlceras.
Asmas.	Escrófulas.
Ataques nerviosos.	Granos, diviesos, etc.
Inapetencia.	Sífilis.

Precio de cada caja, OCHO reales.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat.

En la peluquería de D. José Bernal, calle de la Trapería, núm. 43, se acaba de recibir un gran depósito de PERFUMERIA de las mejores fábricas de París la que se dará al precio de fábrica.

Tambien se encontrará un variado surtido de postizos tanto de señora como de caballero, los que no recomendamos por ser bien conocido el mérito de las obras de este establecimiento.

En el mismo hace falta un aprendiz.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.